

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.— Miércoles 22 de Enero de 1.930

Número 22.935

Al señor Gobernador

II

Después de exponer ayer los dos más grandes problemas que resueltos podría desenvolver nuestras riquezas agraria y minera, queremos también hacer fijar la atención de V. E. sobre estas mejoras importantísimas que podrían cooperar al resurgimiento almeriense. Su señoría si no lo ha visitado, pronto lo hará, el Campamento de Alvarez Sotomayor, enclavado en los montes del vecino pueblo de Viator. Tras grandes esfuerzos hemos logrado que a no una gran distancia de nuestra capital, unido a ella por un cómodo y buen camino, se construyera un alojamiento magno. No habrá seguramente en toda España una provincia como la nuestra que cuente con un Campamento igual a este, por su importancia, capacidad, terrenos similares a los de Africa, vasto campo de instrucción militar y campo de tiro inmejorable. Estas condiciones excepcionales fueron reconocidas, admiradas por el Rey, por el general Primo de Rivera y cuantos técnicos visitaron aquellas inmensas planicies, y ello hizo que lo que parecía un sueño fuese una realidad.

Si, apesar de todos los pesimismos, dilaciones y obstáculos, los sueños se convirtieron en realidad y Almería cuenta con un Campamento sin igual. Hermosos y aislados rabeñones, con todo el confort e higiene modernos. Unos dedicados a albergar gran núcleo de tropas; otros a oficinas, a hospital y a cuantas dependencias son necesarias. No se regateó nada para lograr una estancia militar como no podríamos soñar, capaz y muy capaz para albergar cuatro o cinco mil hombres. Mas he aquí que cuando logramos que para bien de la patria, en los puertos más cercanos de Melilla se pueda situar una brigada, que para ello fué construido el Campamento, vamos pasar los días, los meses y los años sin que en ellos se albergue mas que un batallón, reducido la mayor parte del año en sus planillas. Es esto algo parecido, semejante, a lo que ayer decíamos de nuestra agricultura e industria minera. Tenemos lo principal, y por falta de lo necesario la riqueza no se desenvuelve. Esto es,

una situación estratégica envidiable con respecto a Marruecos, un Campamento para una brigada y hasta ahora no hemos conseguido que se acuartele mas que un batallón, cuando el interés de la Patria y los intereses almerienses reclaman el que estuviese habilitado por completo.

Otra de las mejoras que se viene reclamando, sin conseguirla, es la de más frecuentes comunicaciones marítimas con Melilla. Basta situarse en nuestro puerto, puerto magnífico, para comprender la injusticia que se viene cometiendo con él. Es el más próximo a Melilla y, por tanto, el itinerario más económico, puesto que el Gobierno paga a los vapores correos por millas a recorrer y, sin embargo de ello, otros puertos más alejados de la costa de Marruecos tienen servicio diario y nosotros no lo tenemos. Eso tendría alguna explicación si no contáramos con una línea férrea, que también acerca a nuestra ciudad con Madrid con menos kilómetros que las otras beneficiadas con el servicio diario con Melilla. También nuestra línea resulta para los intereses nacionales más barata, puesto que, al hacer uso de ella, abona por kilómetros de recorrido. Pues bien; apesar de estas verdades, verdades como templos, seguimos sin que Almería sea el itinerario más rápido y económico entre Melilla y la Península y que nuestro amplio y hermoso puerto siga desierto, sin tener la vida y animación que su situación reclama.

Veamos, pues, con serenidad de ánimo, reflexionando solo un poco, cómo puede vivir vida próspera un pueblo que, como ayer decíamos, no tiene aguas para su producción agraria; que no cuenta con una línea férrea por Poniente para explotar sus riquezas mineras; que no tiene en su Campamento de Alvarez de Sotomayor las tropas para que fué construido, y que su puerto es un puerto sin barcos, por no tener con un servicio diario las relaciones comerciales que debía tener con Melilla. Si estos no son círculos de hierro que limitan, atrofian, el desenvolvimiento almeriense, no será en verdad reconocer esta situación insostenible de esta parte de

territorio español, necesitado de que se le otorguen las justicias que se le deben, para que pueda prosperar y desterrar los harapos de la miseria que detienen su adelanto y progreso.

Tal vez unos falsos cropeles hagan a primera vista creer a los que nos visiten, que estas grandes necesidades no existen. Quizá aparezca como una ciudad alegre y sonriente, donde todo está hecho y resuelto, a la que nada hace falta. Pero ello no podrá ser más que un engaño fugaz. Zamborizando, aquilatando su vivir, se apreciarán esas faltas de prosperidad de vida desahogada a que tiene indiscutible derecho como otras comarcas españolas que vieron resueltos esos ideales de engrandecimiento, que si en otros tiempos en que las influencias se anidaban, era lógico, o al parecer lógico, este abandono; en estos que gozamos, no debían en modo alguno seguir sin resolverse por espíritu de estricta justicia.

Este número ha sido visado por la censura

RAFAGAS

EL HOMBRE NUEVO

Anda España buscando el hombre nuevo. Ese «hombre nuevo» conque sueñan todos los países cuando se encuentran en una situación de salida difícil.

En estos casos, cada mortal se trueca en Diógenes que enciende su linterna para descubrir el salvador, el taumaturgo, el ente milagrero capaz de operar el prodigio.

Es sumamente reducido el campo que iluminan las lucecitas buscadoras. Y nadie da con lo que persigue. O con lo que dicen perseguir los que buscan afanosos. Porque, en realidad, no persiguen nada. Toda su actividad queda reducida al viejo tópico expresado en tono de lamentación jermiaca:

—¡Si aquí hubiera un hombre! Expresión estulta, impregnada de un pesimismo que lo daña todo. Desde que uno tiene uso de razón, viene escuchando el mismo lamento.

Y uno recuerda que, desde que tiene uso de razón, han florecido muchos hombres. Pero a unos los

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Enero de 1885

El Ayuntamiento, en sesión pública, acordó subvencionar la línea férrea, en proyecto, de Baccres a Almería, con 40.000 pesetas, cada uno de los kilómetros que pertenecieran al término municipal de Almería.

—En el vapor «Goya» vinieron 350 toneladas de peso, que constituían parte de la maquinaria con destino al Ingenio de Monserrat, que se instaló en la barriada de los Molinos de Viento.

—Fué nombrado Juez de instrucción de este partido don Mariano Rodríguez Bonilla, que servía en Palencia.

—En una casa de la calle del Gran Capitán, falleció repentinamente una joven llamada Aurora García, que había ido a dicha casa a preguntar a la vecina qué función se representaba aquella noche en el teatro.

—Comenzó a publicarse un semanario humorístico titulado «La Vida Alegre».

asfixió el ambiente. A otros los destrozó la aspereza de la vida española, cuyos enmohecidos engranajes trituraban cuanto alcanzan con implacable voracidad.

¿Qué duda cabe? España es una cantera tan rica en hombres como cualquier otra. Pero en otros países se forma a los hombres; se les deja formarse, al menos. Y aquí se les entierra en cuanto levantan un poco la cabeza sobre el nivel común.

Ningun espíritu medianamente reflexivo duda de que el hombre nuevo existe entre nosotros. Y no uno, si no diez, veinte, ciento, mil.

Pero ¿dónde se le busca? ¿Cuándo? ¿Cómo? En éste momento interesante en que la dictadura dice que quiere desembocar en playas de serena vida civil, los periódicos—Argos de la opinión—se han lanzado frenéticos a la caza del hombre nuevo.

Pero por los más trillados y desprestigiados caminos. Acuden con sus preguntas y encuestas a los de siempre, a los políticos que,

por caducos, más que por ineptos o por venales, hicieron posible el golpe de Estado del 23.

¿Son esos los que pueden descubrir el hombre nuevo, el taumaturgo, el ente milagrero capaz de operar un prodigio? No, ciertamente.

Basta leer sus respuestas para convencerse de que ellos no aportarán la luz que se busca. Dicen lo mismo que decían «antes». Solo que ahora huele a manido, a egrijo. Siete años de silencio forzoso no les ha enseñado a meditar. Siete años bajo la planta de un poder al que odian, aunque no se atrevan a decirlo, no les han servido ni de lección ni de escarmiento.

De su algarabía vacua solo se esperaría una cosa bien triste: que si volvieran a la privanza, serían lo mismo que fueron.

¿Y a esos pobres diablos se les requiere para que descubran el hombre nuevo? No, no. No lo encontrarán. No querrían encontrarlo. Lo mejor que pueden hacer es callar; rehuir contritamente toda coyuntura de exhibición. No sirvieron para custodios de una herencia sagrada. Menos pueden servir para mentores.

El hombre nuevo habrá que buscarlo en cualquier parte menos en los viejos cotos. En la cátedra, en el laboratorio, en la fábrica, en el taller, en el campo... Un Pérez o un López que no lleve a cuestas su farolillo lleno de pecados políticos.

JUAN JOSÉ LORENTE.

(Prohibida la reproducción).

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE ALMERIA

Sanclones

El Excmo. señor Gobernador civil, presidente de esta Junta, ha sancionado a los industriales que a continuación se expresan, por las faltas y en las cantidades que también se indican:

Don Andrés Gutiérrez Gozalvo, por usar una pesa ilegal para destarar una balanza, carecer de cartel con los precios de los artículos y faltar al respeto al señor Inspector, 250 pesetas.

Doña Dolores Sanchez Arias, panadería, por expender pan falto de peso, 100 pesetas.

Don Juan Amate Alias, por la misma causa que el anterior, idem.

También ha impuesto multas de 25 pesetas, por carecer de cartel de precios de los artículos que expenden, o tenerlos abandonados, sin los precios del día, a los siguientes industriales: Don Manuel Díaz de las Heras, don Ramón López Rodríguez, don José Cuerva Hernández, don Antonio Palmero Martínez, don Luis Barco Molina, don Cristóbal Amate Alias, don Juan Manuel Fernández Morales, don Francisco Gálvez Sánchez, don Francisco Llorente López, don Manuel Ruiz Sánchez, don Manuel Felices Hernández, doña Dolores Sánchez Arias, don Angel Carvajal López, don Gabriel Carvajal López, don

Sebastián Duro Ramírez, don José Juan Murilla y don Juan Rueda Díaz.

Circular

Siendo la principal misión de las Juntas de Abastos cooperar a los laudables propósitos del Gobierno de S. M., de conseguir el abaratamiento de las subsistencias, se hace preciso que por esta Junta y con la cooperación de los señores Alcaldes, como autoridades delegadas de la mía, se proceda con el mayor celo y actividad a una constante vigilancia, a fin de conseguir que los industriales vendedores de substancias alimenticias y de consumo indispensable, realicen sus ventas al público con un margen de ganancia, que, siendo suficientemente remunerador, no rebase los justos límites, y que no solo por deberes de conciencia, sino por la constante fiscalización de las autoridades locales, sean de buena calidad los artículos que expendan, y que esto lo realicen en peso y medida con la mayor exactitud.

Para que las inspecciones de los establecimientos puedan verificarse con la mayor regularidad, se exigirá de los industriales que tengan a la vista del público carteles sin enmienda con los precios de los artículos que expenden, escritos con tinta y caracteres de buen tamaño, los cuales expresarán constantemente los precios del día. En las zafras o depósitos de aceite, además del precio, se expresará la calidad y grado de acidez; extremos que exigirán se hagan constar en las facturas.

Al fin de regular los precios al detall de los artículos de primera necesidad o de consumo indispensable, a partir del día 1.º de Febrero, se fija en el catóreo por ciento el máximo de ganancia que se concede a los industriales detallistas sobre los precios de facturas, gastos de transporte, acarreos, etc., hasta poner en tienda los siguientes artículos: alubias, arroz, bacalao, café, especias, garbanzos, lentejas, harinas, pastas para sopa, mantecas, chorizos, tocino, jamón, leche condensada, patatas, ciruelas, higos, pasas, orejones, pan de higo, dátiles, sardinas en conservas, (clases corrientes); atún y bonito en conservas, (clases corrientes); tomates, pimientos, guisantes en conservas, jabón, quesos manchego, bola y gruyere. El pescado, las frutas, verduras y hortalizas gozarán también de análogo trato. Se exceptúan del expresado tanto por ciento, el aceite, cuyo máximo de ganancia será el de diez céntimos por litro, y el azúcar que no se le consentirá más que ocho céntimos por kilo sobre todo gasto.

Respecto a las carnes, pan, huevos y leche, esta Junta es la única competente para señalar los precios máximos a que podrán venderse, pero si en algún pueblo, por circunstancias que en él concurren, pudieran venderse más barato, sin menoscabo de los intereses de los industriales, procurará la autoridad que así se realice.

En los despachos de carnes no

se colgarán éstas en el exterior, y si en el interior del despacho, y tanto éstas, como las destrozadas para la venta, se tendrán perfectamente cubiertas con gasas bien limpias que las preserven de los insectos. También se cubrirá con tela blanca y limpia el paño de las panaderías puestos de venta, y lo mismo se efectuará con el que en carros, cestos, etc., salgan de las panaderías. Igual se practicará en los establecimientos con todos los recipientes de conservas de pescado que tienen abiertos sobre el mostrador, cajas de dátiles, quesos, etc.

Los comerciantes de artículos alimenticios tendrán presente que, según disposiciones vigentes, no pueden envolverlos con papeles escritos, ni de periódicos, y si solo con papel blanco o de estraza, que no haya tenido otro uso; quedando obligados a presentar las facturas de compra de artículos, comprobantes de gastos de ferrocarril o marítimos, acarreos, etc., a los inspectores de esta Junta, siempre que por los mismos sean requeridos, a fin de que puedan comprobar si se cumplen o no los preceptos de esta circular.

Aun cuando me consta que mis antecesores dedicaron la mayor atención a los problemas de abastos, al hacerme cargo de este Gobierno y presidencia de esta Junta, me dirijo a todos los señores Alcaldes de la provincia, de quienes espero que ejerzan constante y activa vigilancia acerca del comercio de subsistencias, exigiendo el cumplimiento de esta disposición y dándome cuenta de las infracciones que se cometan, para imponerles la sanción correspondiente con arreglo al artículo 9.º del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 y 5.º del Reglamento para su aplicación de 31 de Diciembre del mismo año.

Almería 16 de Enero de 1930 — El Gobernador-Presidente, FRANCISCO MAESTRE.

De sociedad

Petición de mano

En automóvil llegó ayer a nuestra capital, el Gobernador civil que hasta hace pocos días fué de esta provincia, don Carlos Palanca.

El objeto del viaje de dicho respetable señor, ha sido exclusivamente con el objeto de pedir la mano de la bella y simpática señorita María Vidal Jiménez, hija del propietario don Miguel, para su hijo el joven médico don Carlos Palanca Lachica.

Terminada la misión del señor Palanca, regresará en las primeras horas de hoy, también en automóvil, a Córdoba, desde donde llegara.

Las pocas personas que se enteraron de la llegada del señor Palanca, fueron a saludarle enseguida.

La boda de la señorita de Vidal y del joven señor Palanca se celebrará en breve.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Número de ocho páginas

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Asuntos de los que se dará cuenta en la sesión ordinaria que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Informe de la Secretaría en fidejato del Gobierno militar, sobre cesión al Ayuntamiento de la Alcazaba.

—Escrito de don Vicente Abad Madoleil, solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Carta del señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, remitiendo copia del escrito remitido al Excmo. señor ministro de Marina sobre inclusión del puerto de Almería en la reorganización del servicio de comunicaciones marítimas.

—Informes del Arquitecto e Inspección municipal de Sanidad, en escrito de don José Zea Ledesma, sobre establecimiento de una sucursal para la venta de pan en la calle del Conde de Oñalía.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Informe de la Comisión de Abastos, en escrito de los vendedores e industriales de la circunscripción del Mercado, sobre traslado de los puestos establecidos y escrito relacionado con dicho asunto.

—Oficio de la Intervención proponiendo la sustitución de la fianza constituida por la Sociedad Anónima de Pavimentos Asfálticos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Exámenes extraordinarios

Se ha señalado el día 28 del actual para que tengan lugar en la Escuela Normal de Maestros, exámenes extraordinarios para los alumnos que les falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Nombramientos

Se nombra auxiliar de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz a don Anselmo Samper Juan, con la gratificación anual de 1.500 pesetas, y auxiliar de Letras de la Normal de Maestros de Burgos, a doña Josefina Díaz Faes y Martínez, con igual gratificación.

Donativo importante

Los esposos Ford han hecho un donativo, cuya cuantía se eleva a un millón de dólares, destinado a la construcción y engrandecimiento de un edificio escolar en Berri School (Georgia).

Se trata de una famosa escuela destinada a la infancia que existe en los distritos montañosos georgianos.

Amenaza peligro

La maestra nacional de la escuela de niñas de la calle de José Jesús García (antes Murcia), ha comunicado al Ayuntamiento que la techumbre del edificio amenaza peligro, solicitando por ello la reparación o traslado a otro local.

NOTA OFICIOSA

Informes confidentiales que han tenido completa información oficial, han determinado al Gobierno a disponer sean extrañados de Se govia señalán toles residencia obli gatoria con vigilancia de su con ducta a dos exjefes, dos exoficia les de Artillería y dos paisanos, cuya actuación ha sido considera da como pernicioso para el man tenimiento, disciplina y buen es piritu militar. Se da cuenta del caso, no por su importancia, sino para que la opinión pública no ig nore nada y para que sirva a unos de advertencia y ejemplaridad de estímulo a las autoridades de to dos ordenes, a quien tiene el de ber inexcusable de vigilar e in formar en previsión de que la omisión en esto pueda ser origen de perturbaciones e inquietudes de la tranquilidad pública, a cuyo intento no faltan nunca elemen tos bien dispuestos entre los que la dictad ira que procediendo de otro modo no hubiera cumplido con su deber ha tenido que sanc ionar por diversas causas. Tam bien tiene esta rota oficiosa por objeto, sin que ello pretenda cons tituir una amenaza al advertir a todos que la dictadura hasta el momento mismo de entregar el poder, procederá como hasta aquí y como corresponde a su propia esencia, dejando intactos a su su cesión para que pueda utilizarlos en cuanto lo juzguen convenientes todos los atributos de benevo lencia en que hasta ahora cree haber sido acaso demasiado pró diga afortunadamente tranquili dad orden son tan completos que ningun país se ven superados y ya hasta los que se dedicaron ha ce mes en fecha próxima la inau guración grandes exposiciones a inventar turbulencias han aban donado ese camino prefiriendo el todavía mas facil desarrollo de fantasía de hacer comentarios so bre causas desenvolvimiento y so lución de lo que ellos llaman cri sis dictadura; y es sin embargo la mayor prueba de su fuerza y prestigio en opinión pública a la que ha creído conveniente preven ir; de todos modos el Gobierno si gue confiado despues favor de Dios en la sensatez y patriotismo gran mayoría españoles, siempre dispuesto a sostener regimen ex cepecional, tan sereno como el previsto ni tan intervenido por juicio de todos los ciudadanos aportación gran valor que será muy de tener en cuenta por quien a ello corresponda en momento oportuno.

(De publicación obligatoria).

Dr. J. Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia núm. 22, pral. dcha.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

(URGENTE)

Madrid 21, á las 13

Dimisión de Calvo Sotelo.--- El sustituto.---Nuevo ministro

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, estuvo esta mañana en Palacio.

Al salir le dijo á los perio distas que el Rey había firma do un decreto admitiendo la di misión del cargo de ministro de Hacienda al señor Calvo Sote lo, y nombrando para sustituir lo al de Economía Nacional señor conde de los Andes.

Para el puesto de este se ha nombrado al señor Castedo.

Dichos ministros prestarán juramento hoy mismo.

Embajadores en Palacio

Esta mañana han sido reci bidos por el Rey, los Embajado res de Portugal y Argentina en Madrid.

El último le agradeció la condecoración que le había concedido a su señora esposa.

El primero habló al Monar ca del viaje de éste a Lisboa, preguntándole si seria para el día 27 de Abril próximo, a lo que contestó que la fecha defi nitiva no se había señalado aún.

Además, el Embajador de Portugal entregó al Soberano una carta autógrafa del Presi dente de aquella República ge neral Carmona.

Acompañando a un cadáver

El señor Yanguas marchará

esta noche a Granada, con ob jeto de acompañar al cadáver de su tío político el marqués de Casablanca.

Primo de Rivera y Yan guas.---Los plenos de la Asamblea

El general Primo de Rivera ha recibido hoy la visita del Presidente de la Asamblea Na cional señor Yanguas

Al salir éste nos dijo que los plenos de la Asamblea se ha bían aplazado hasta el día 30 del actual, dependiendo la du ración de ellos de los asuntos que se vayan a tratar, siendo probable que sea uno de ellos la Ley de Orden público.

Añadió que había anuncia das varias interpelaciones y que el ministro de Economía las contestará como nuevo ti tular.

Declaraciones de Primo de Rivera

A las doce de la mañana sa lio el señor Primo de Rivera de Palacio, donde estuvo hora y media.

A la salida nos dijo el jefe del Gobierno lo que sigue:

«Esta noche jurarán como ministro de Hacienda el señor conde de los Andes y como de Economía Nacional el señor Castedo. El señor Calvo Sote lo hacia mes y medio que ve nia insistiendo en su dimisión por cuestión de delicadeza, y aunque estoy convencido de que su salida no está justifica da, he tenido gran sensibilidad en creer que su presencia po dría contribuir a las hostilida des que haya podido conectar

su gran labor tan ruda para sa near la Hacienda nacional. Yo --añadió--he apoyado esta pe tición ante el Rey, el que ha ac cedido a la combinación cita da; tengo la seguridad de que la historia en época no lejana apreciará la obra del señor Calvo Sotelo en lo que vale, así como tengo también seguri dad de que el conde de los An des por su gran preparación moderna en materia de finan zas, desempeñará su nuevo car go con gran acierto. He queri do huir de hombres nuevos, porque para los pocos meses que quedan a la dictadura, era mejor seguir las normas traza das. Al señor Castedo ya lo conocen, es un funcionario mo delo, de gran preparación tam bién en cuestiones económicas.

Terminó diciendo el señor Primo de Rivera que mañana se celebrará Consejo de minis tros en la forma acostumbra da.

Función religiosa

La Reina doña Victoria asis tió esta mañana a una función religiosa celebrada en el tem plo de San Francisco el Gran de, organizada por la Asocia ción Católica de Señoras de Madrid.

A la Soberana se le impuso la Medalla de dicha Asocia ción.

BOLSA

Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72'90
Id. 5% amortizable...	90'55
Id. 4% idem...	75'50
Banco de España...	58'00
Español de Crédito...	427'00
Hispano Americano...	230'00
Tabacalera...	227'00
Londres a la vista...	37'45
Paris idem...	30'45
Dólares...	7'70

La cotización de la moneda extranjera no es oficial.

PERPEN

Este número ha sido visa do por la censura

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t ozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Prin cipe, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado res, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8 Merales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Fun cionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católi cos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento.

DEL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador y los periodistas

Al saludar ayer los periodistas al Gobernador civil señor Maestre, nos dijo, primeramente, que uno de los asuntos que más le preocupan es el de abastos, en lo que está dispuesto a evitar por todos los medios que se abuse del público, imponiendo sanciones como las que ayer se vió obligado a imponer, y de las que en otro lugar damos cuenta.

También nos facilitó los siguientes telegramas que había recibido de Madrid:

«PRESIDENTE DEL CONSEJO AL GOBERNADOR CIVIL

S. M. el Rey ha dispuesto que no se verifique recepción con motivo de su Santo, el próximo jueves 23 del actual. Lo que le participo para su conocimiento y efectos».

«GENERAL SORIANO A GOBERNADOR CIVIL.

El Presidente del Consejo Superior de Aeronáutica y Vicepresidente, me dicen: «Suplico transmita al marqués de Torre Alta, que me ha sido muy grato conocer el delicado recuerdo de la Junta Aéreo Club, designándome para formar parte del Comité de Honor. Le saluda a todos afectuosamente.—GENERAL SORIANO».

Más visitas

El señor Gobernador civil continuó ayer devolviendo las visitas a las autoridades y representantes de entidades que con anterioridad le han visitado.

Ayer estubo en el Ayuntamiento y en la Diputación provincial.

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Melchor Cervantes Carmona, Rafaela Yébenes Esteban y Dolores Claver Maestu.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Luis Valverde Escamilla, José García Rodríguez y María Fernández Alex.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

«La Farsa»

Ha publicado «La Farsa» en su último número, la comedia en tres actos y en prosa del grandioso literato Manuel Linares Rivas, titulada María Victoria, cuyo éxito tanto dió que hablar a la crítica y al público en general, que noche tras noche aplaudió la genial producción señalada, y que hoy podéis adquirir al precio de 0'50 el ejemplar.

«Klaxon»

Ha aparecido el segundo volumen de «Klaxon», semanario hu-

morístico que dirijen Aristo Tellez y Emilio Ferrer, y cuyas páginas constituyen una verdadera novedad para España, por reflejar la actualidad con dibujos, caricaturas y breves comentarios literarios. Este número, verdaderamente extraordinario, contiene dibujos de Ferrer, Aristo Tellez, Rive-ro Gil, Tovar y Gener.

Como semanario confeccionado exclusivamente por dibujantes, «Klaxon» da en sus páginas una feliz importancia al dibujo, siendo de notar en este número, a más de los apuntes expresivos y humorísticos que refleja la actualidad, las dos cubiertas exteriores en colores, y el dibujo interior a dos páginas firmado por Aristo Tellez.

«El Cuento Azul»

Tan interesante publicación dá a conocer en su último número, la obra del inmortal escritor José María de Pereda, titulada «Las Brujas Ir por lana». El éxito creciente de esta publicación hace que al precio corriente de 0'40 el ejemplar, se puedan poseer y deleitarse con estas joyas literarias que «El Cuento Azul» publica.

«El Teatro»

El número 230 de la amena colección «El Teatro Moderno», contiene la escenificación de la novela del Padre Coloma, que hicieron el Barón de Mera y Jaime Salas Merlé, estrenada el 4 de Diciembre último en el teatro Infanta Isabel, de Madrid, con lisonjero éxito, y puesto a la venta por Prensa Moderna al precio corriente de 0'50 el ejemplar.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

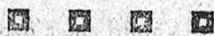
Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100
A tres meses 3 y 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

«BOLETIN OFICIAL»

Extracto del correspondiente al día 20:

Circular autorizando la proyección de varias películas.

—Edictos: uno del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, sobre la herencia de doña Dolores Sánchez López, y otro del partido de Vélez Rubio, anunciando la subasta de trozos de tierra enclavados en el término de María.

—Relación de compromisarios para Senadores de los pueblos de Mojácar y Lijar.

—Edictos de los Ayuntamientos de María, Olula del Río, Abia, Alcolea, Garrucha, Escúllar, Pechina, Batares y Padules.

—Cuenta de los ingresos y gastos habidos en esta Jefatura de Minas por el concepto del cinco por ciento de los depósitos.

CONVOCATORIA

Concurso de carteles

Nuestro estimado colega vallisoletano «El Norte de Castilla», abre un concurso entre los artistas españoles para premiar tres carteles dedicados al anuncio y propaganda del citado periódico, y su director don Federico Santander, en atento B. L. M., nos ruega la publicación de las bases por las que se ha de regir el referido concurso, que con sumo gusto insertamos.

1.ª Los artistas tendrán completa libertad en la elección del asunto, sin otra limitación que la exigida por el carácter regional y agrario del periódico.

2.ª En los originales se podrá emplear cualquier procedimiento pictórico realizable tipográficamente a cuatro colores en tintas planas. La parte pintada tendrá las dimensiones de setenta centímetros por cien.

3.ª Se concederán tres premios: uno de 1.500 pesetas; un segundo de 1.000 pesetas, y un tercero de 500 pesetas. Los tres carteles premiados quedarán de la propiedad de «El Norte de Castilla».

4.ª El plazo de admisión terminará el día 15 de Febrero de 1930.

5.ª Los concursantes presentarán sus obras con un lema, que repetirán en un sobre, dentro del cual estarán el nombre y domicilio del autor.

6.ª Se elegirá un jurado de personas cuyos nombres no se conocerán hasta después del fallo, que se hará público, como máximo, treinta días después de terminado el plazo de admisión.

7.ª Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores, previa la presentación del recibo de entrega.

8.ª Esta se hará en las oficinas de «El Norte de Castilla», Duque de la Victoria, 31, en los días laborables.

9.ª Con todas las obras presentadas se harán dos exposiciones, una en Valladolid y otra en Madrid, en locales que se designarán al efecto.

OPORTUNIDAD

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de comestibles en el sitio más céntrico de Almería.

Razón en esta Administración.

VAPORES FRUTEROS



Para LONDRES directo

El vapor EMANUEL, saldrá el 23 del corriente. Informará su Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., MAURA 5

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex-auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BOULEVARD, 79, pral.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Decomiso de pan

Por el Secretario de la Junta provincial de Abastos, se están haciendo diariamente decomisos de pan por faltas cometidas en el peso de dicho artículo.

No enlazó

Por no haber enlazado en Baeza con el tren correo de Madrid, no llegó a nuestra capital en el tren de la una de la tarde, la correspondencia ni periódicos de la corte.

En el tren de las seis, llegó dicha correspondencia, en unión de la de Andalucía y otros puntos.

Estación ampliada

El señor Gobernador civil de la provincia, ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos y fincas señaladas para la ejecución de las obras que son necesarias ocupar con motivo de la ampliación de la estación del ferrocarril en Huercal de Almería.

Funerales

En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer mañana, honras fúnebres en sufragio del alma de la que en vida fué actriz almeriense, Conchita Robles Pérez.

A dichos funerales concurrieron los parientes y gran número de amigos.

En nombre de la madre y hermanas, damos las más expresivas gracias a todos cuantos asistieron a dicho acto.

PERDIDA

En la carretera de Málaga a Almería y en el trayecto comprendido entre La Rábida y Agua Dulce, la camioneta FORD 1.418, ha extraviado una cubierta ROYAL CORD, de 32 x 6, reforzada, casi nueva, montada, con su cámara en la llanta correspondiente. Se ruega a la persona que haya podido encontrarla, avise o la entregue a su dueño José Rodríguez Jiménez, en Almería, calle Reyes Católicos baja (hoy Marqués de Comillas) en el número 7, garaje de don Adolfo Viciano, en donde se le gratificará y por lo que le quedará reconocido.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de matrona titular de las villas de Tijola y Fiñana.

Hurtador de prendas

En Berja ha detenido la Guardia civil a Francisco Martín Garzón. (a) Retumbante, autor del

hurto de gran número de prendas que dos vecinas tenían tendidas para secar.

Dicho hurto se cometió hace próximamente un año.

Jefe Habilitado

Ha sido nombrado jefe Habilitado del ramo de Obras públicas de esta provincia, para el anticipo de una o dos pagas a funcionarios de dichas dependencias, don Antonio Pallarés López, ayudante de esta Jefatura.

Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Nuevo Jefe

Nos ha participado en atento B. L. M. don Ramón Nadales Cillardo, haber tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe provincial del Servicio de Avance Catastral.

Agradecemos al señor Nadales su atención.

Daños en fincas

Han sido denunciados ante los Juzgados municipales de Huécija y Nacimiento, respectivamente, Nicolás Cortés Martínez por haber tronchado tres ingertos de parral y varios sarmientos en una finca de la que fué despachado; y Valentín Torres Martínez y Joaquín Galindo Milán, por dejar pastando ganado y causar daños en éste en otra finca plantada de olivos.

También han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Abila, el joven José Ortiz Herreras, por causar daños involuntariamente con agua que dejó correr en una finca sembrada de trigo, y Antonio Hernández Hidalgo por originar daños con ganado que conducía.

El "Florida"

Hoy es esperado en este puerto, procedente de los de Marsella y Barcelona, el trasatlántico francés «Florida», para embarcar emigrantes con destino a los puertos del Sur de América.

Otra petición

También presentaron ayer otro escrito en el Ayuntamiento, los comerciantes instalados en la parte Norte de la circunvalación del Mercado, solicitando que los puestos allí establecidos no se varíen al otro lado o sea al Sur, como algunos han pedido sin razón que lo justifique.

Sabemos que la Comisión de Abastos ha acordado en vista de las distintas peticiones, que los puestos de referencia se coloquen en ambas aceras; o sea Norte y Sur, adosadas al Mercado, contra cuyo acuerdo formuló voto particular el vocal señor Pérez Hita.

Varias denuncias

En la Comisaria de Vigilancia se hicieron ayer las siguientes denuncias:

Por Dolores Castro Soriano, contra el vendedor de Lotería José Cardona, porque éste se niega a abonarle una participación de 30 pesetas del número 2.236, que ha resultado premiado.

Serafina Santiago Rodríguez, contra Amador Santiago por haberla maltratado de palabras y obra.

Y María González García, contra Trinidad Cruz, por haberla maltratado también, como así mismo a su madre Jaquima García Arance.

Se venden

veinte cabras de leche, llenas, de inmejorable casta.

Dará razón, Antonio Córdoba, Cortijo del Carmen, paraje del Ruín, término de Gádor.

Cemento Calamar

Compañía Anónima Alicantina de Cementos Porla

AGENTE PARA LA VENTA

Francisco Moya García, Guadiana, 5

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza y favorece el crecimiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

T. S. H.

NUESTRA EMISORA

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Black Bottom».
- 3.º «Sevillana de Baile».
- 4.º «Hácame caso a mí», (tango).—Trio Irusta, Fugazot y Demare.
- 5.º «Seguidillas gitanas».—Pena (hijo).
- 6.º «Gitanerías», (paso doble).
- 7.º «La Dolores», (jota).—Miguel Fleta.
- 8.º «Fandanguillo de Almería».
- 9.º «Tenderly», (charlestón).
10. «La Fermentera» y «La Virgena», (jotas).—Miguel Fleta.
11. «Fandango».—Pena (hijo).
12. «Ramona», (vals).—Trio Irusta, Fugazot y Demare.
13. «¡Viva Valencia!», (paso doble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, O: DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calicida que el **UNGUENTO MAGICO**

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MARD.

S STRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4

SUCURSAL. REAL ALMERIA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor francés «Capitaine Damiani», de Cette, en lastre.

Idem danés «Darnhild», de Gibraltar, con madera.

Idem español «Ayala Mendi», de Málaga, con carga y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espallu», de Melilla, con idem idem.

Idem idem «Roberto R.», de Aguilas, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor francés «Capitaine Damiani», para New Orleans, en lastre.

Idem «Ayala Mendi», para Cartagena, con carga general.

Idem «Manuel Espallu», para Melilla, con idem idem.

Idem «Roberto R.», para Algeciras, con idem idem.

Idem «Enriqueta R.», para Barcelona, con idem idem.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 21

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

42.972

en Madrid.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

4.064

en Madrid, Algemesi y Marchena.

Tercer premio, con 40.000 pesetas.

10.638

en Madrid y Pamplona.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

2.327

en Madrid, Ciudad Real y Zaragoza.

Con 3.000 pesetas cada uno:

7.977

28.445

16.051

231

30.477

611

7.402

15.225

13.517

14.985

15.279

18.229

37.388

40.752

30.555

15.714

7.540

36.118

36.683

25.933

Mas noticias

Madrid, 21

Fallecimiento

Anoche falleció en esta cor- el noble d'ujante don A

gel de la Fuente, que habia con seguido por la originalidad de sus trabajos un alto puesto entre los de su clase.

Los periódicos le dedican sentidas frases.

De la "Gaceta"

Publicación de hoy en la «Gaceta»:

Declarando que el pago en metálico del impuesto del timbre sobre los objetos envasados, pueda solicitarse en las Delegaciones de Hacienda.

Fija el precio máximo del maíz del Plata comercialmente limpio, con envase, en 38'50 pesetas, el quintal métrico sobre vagón o carro en el puerto de desembarque, incluido el beneficio del industrial o almacenista.

Derribo del teatro Apolo

Ha comenzado hoy el derribo del edificio donde estaba instalado el popular teatro Apolo.

Dicho coliseo será desmontado y reconstruido en un solar propiedad del Ayuntamiento, en la calle de Barceló.

La enfermedad de psitecosis

El Profesor de Veterinaria don A. Jofre Roncal, ha declarado que la enfermedad denominada psitecosis, era ya conocida en España, pues se produjo una defunción hace 20 años.

Añadió que recuerda que en 1892, la importación de 600 loros produjo en Francia una epidemia semejante y que se transmitió a las personas cuando dan con la boca el alimento a un animal. Se trata de una variedad de tifus de forma septicémica en las localizaciones pulmonares.

Dos accidentes.-Herido el general Saro

En el Paseo de la Castellana un automóvil en el que iba el Gobernador militar de Madrid general Saro, para evitar un choque con otro auto, dió un violento viraje, saliéndosele una de las ruedas y chocando con un árbol. El señor Saro resultó con una herida en una

muñeca, con abundante hemorragia y numerosas contusiones. Fue trasladado a la casa de socorro más próxima, donde le dieron varios puntos de sutura.

También en la carretera de La Coruña, una camioneta chocó contra un árbol en las inmediaciones de la Cuesta de las Perdices. Resultaron cinco heridos.

La crisis se redujo a un cambio de personas

El diario «La Nación», en su número de esta noche, dice que la crisis no puede considerarse como tal, pues únicamente se redujo a un cambio de personas.

Elogia la labor del señor Calvo Sotelo, a quien se le concedió un descanso para paliar las amarguras y las contrariedades que le proporcionó el desempeño de su cometido.

Agrega que su apartamiento no entibiará la confianza y adhesión al régimen, pues España puede esperar nuevos y fecundos servicios.

Manifestaciones del conde de los Andes

El nuevo ministro de Hacienda señor conde de los Andes dijo ante los periodistas: «Vengo a imponerme de la paleta que me ha caído; no acepto las enhorabuenas porque no hay caso para ello. Fui siempre aficionado a las materias económicas y financieras; pero una cosa es la afición y otra la responsabilidad.

Sobre la moneda no hablemos, pues ahora creo que se normalizará. Juzgo más interesante no que la peseta suba sino que se estabilice.

Ni el señor Calvo Sotelo es responsable de que baje, ni yo puedo atribuirme que suba, si sube».

Calvo Sotelo y los periodistas

El ministro dimisionario señor Calvo Sotelo dijo a los periodistas: «no sé si los ministros cuando dejaron la cartera

sintieron la satisfacción que siento. Mi satisfacción es auténtica.

Quedo agradecidísimo a las atenciones que tuvieron para conmigo el Presidente y los ministros y dejó tranquilo al ministerio, porque lo presupuestario fiscal está firme y sólido y la recaudación sube.

No hay deuda flotante; el personal es apto y trabajador y la organización responde.

Respecto a los cambios, eso no compete exclusivamente al ministerio de Hacienda.

Estoy agradecidísimo al general Primo de Rivera y cuantas veces me requiera como miembro de la Unión Patriótica estaré a su servicio.

Le pedí y me concedió un puesto en la Asamblea Nacional, para responder de mi gestión».

Por último dijo que el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce le escribió una carta cariñosísima, lamentando la ausencia en el ministerio.

Impresión en la Bolsa

La crisis produjo alguna impresión en la Bolsa.

La moneda extranjera subió, pero solo se cotizó entre los particulares.

Como había dinero las libras subieron hasta 37'10.

Jura de ministros

En la antecámara de Palacio juraron esta noche a las ocho, los ministros de Hacienda y Economía señores conde de los Andes y Castedo, asistiendo el señor marqués de Estella y varios palatinos.

El general Primo de Rivera les tomó el juramento con el ceremonial de rúbrica.

La Federación Universitaria disuelta

Ha sido disuelta la Federación Universitaria de Madrid.

La medida adoptada obedeció a su actuación extralegal.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofalla, 20 pral.

De Provincias Del Extranjero **NECROLOGIA** ESPECTACULOS

Madrid 21

Martínez Anido en Cuenca
 El telegrafista de Cuenca que el ministro de la Gobernación general Martínez Anido ha declarado que los terrenos elegidos en Palancares son inmejorables, y que allí se construirá el Sanatorio, pues difícilmente se encontrará un lugar más pintoresco y sano.

Homenaje a los Quintero
 Dicen de Barcelona que hoy se ha celebrado el banquete homenaje a los ilustres comediógrafos hermanos Álvarez Quintero.
 Se pronunciaron discursos encomiásticos, incluso los del señor Rusinol y cónsul de Chile.

DE AVIACION

Madrid, 21

Nuevo viaje del "Conde Zeppelin" a España y al extranjero

En el próximo viaje que se está preparando con el dirigible «Conde de Zeppelin», irá como segundo comandante el teniente coronel español señor Herrera.

Hasta ahora han solicitado pasaje dos españoles.

El Patronato del Turismo subvencionará dicho vuelo con 25.000 pesetas, siendo posible que el Rey vaya a Sevilla con objeto de presenciar el paso de dicho dirigible.

El viaje ya acordado, será Sevilla, Natal, Rio Janeiro, Nueva York, Sevilla y Friedshofen.

El vuelo se calcula que durará de 15 a 20 días y la ruta se acomodará a los vientos que reinen durante el viaje.

Entrará a España por Barcelona, ignorándose aún si pasará por Madrid.

El precio del pasaje en el «Conde de Zeppelin» será el viaje en total 6.000 dólares y 2.000 marcos, distribuyéndose en la siguiente forma:

Mil marcos desde Friedshofen a Sevilla o regreso; dos mil dólares de Sevilla a Natal; dos mil dólares de Natal a Nueva York y otros dos mil de Nueva York a Sevilla

Lea usted "La Crónica Meridional"

Madrid, 21

La Conferencia Naval presidida por el Rey de Inglaterra

Se ha recibido un despacho de Londres participando que se han inaugurado las sesiones de la Conferencia Naval en el salón de sesiones de la Alta Cámara.

Apesar de la niebla, a la puerta se situó inmenso gentío.

Se prescindió de toda clase de ostentaciones.

El Rey Jorge que vestía de paisano y sin escolta, se trasladó a la Cámara siendo aplaudido por el público.

En la Cámara lo recibieron el jefe del Gobierno Mr. MacDonald y lord Chamberlan, quienes lo acompañaron hasta la galería real.

Al entrar el Rey en el salón, los delegados se pusieron en pie.

El monarca tomó asiento en el centro de la mesa, leyendo el discurso en inglés, el cual fué traducido al francés.

Expresa su confianza en el resultado de la conferencia y estima que la limitación marítima es muy importante para la columna del edificio de la paz.

La conferencia aligerará las cargas que pesan sobre el pueblo.

Al terminar su discurso el Rey se retiró.

Seguidamente pronunciaron discursos el presidente MacDonald y los delegados de Norte América, Francia, Italia, Japón y otros, expresando su fé en el éxito de la Asamblea.

PERPEN.

A. Ramírez Sánchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Glorieta de San Pedro, número 1



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

El telégrafo nos ha participado la triste noticia de haber fallecido en Madrid el notable dibujante don Angel de la Fuente, que vivió en nuestra capital durante muchos años en unión de su hermano don Pedro, también conocido artista.

El señor de la Fuente (don Angel) hace varios años que se trasladó a Madrid, en donde logró, por sus méritos, adquirir un puesto importante en el ramo a que se dedicaba, pues sus trabajos eran bien retribuidos.

¡Descanse en paz el señor de la Fuente, enviándole al mismo tiempo nuestro pésame más sentido a su padre y demás familia!

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 86 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Lozano Miranda, sobre estupro.—Abogado, don Antonio Villegas; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

Sección segunda.—Vista de causa número 38 de 1929, del juzgado de Huerca Overa, contra Marcos López Rodríguez, por el delito de hurto.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Arturo Navarro.

NOTA SOCIAL

FESTEJANDO UN ANIVERSARIO

Anoche, a las once y media, se reunieron en su domicilio social, Cucarro 29, antiguo local de la Sociedad Jacinto Benavente, los afiliados a la Sociedad Unión de empleados de la Industria Hotelera, secciones de camareros y cocineros, presidida por el compañero José Escudero.

La animada reunión fué en conmemoración del primer aniversario de la fundación de la Sociedad.

En varias meses artísticamente preparadas se sirvió una opípara cena, que mereció los más encomiásticos elogios.

Por los asociados se hicieron los más fervientes votos para el florecimiento de la Unión de empleados de la Industria Hotelera.

EN CERVANTES

Esta noche a las 9 30 se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, de don Luis de Vargas, titulada «Don Floripondio».

EN HESPERIA

Películas para hoy:
 En dos partes «Los Piratas», y en seis partes «Su día de suerte».

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
 TELÉFONO NÚMERO 4



materiai
 fotográfico
 para
 pintura
 artística

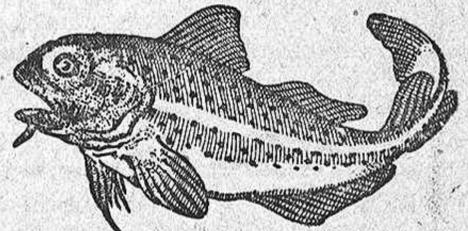
inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.
 ALMERIA

DR. EDUARDO PÉREZ GARCÍA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
 Tratamiento antirrábico completo
 Consulta: Eduardo Pérez, 7



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS

Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

LA HOLANDESA

CALZADOS de novedad, baratos y de resultado

Paseo del Principe, 9

ALMERIA

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferreía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Landa

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

FLORIDA
MENDOZA
ALSINA

Saldrá de Almería el 21 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un enter: 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos alojamientos, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios comedores y salones especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 36 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, cuando no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) de Príncipe, 16.—ALMERIA, y Coruña del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Enero, el vapor

Manuel Caño

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

J. S. Eleano

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

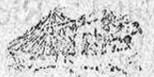
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, raburras, isentaria y en general para todas aquellas molestias que revelen

malas digestiones o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al depósito: Sevilla. El autor Farmacia "El globo", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Principe, 9.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante, y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10